



MENDOZA, 24 FEB 2017

VISTO:

La nota CUDAP-CUY; 45891/16 caratulada: "Dirección Carreras Musicales. FAD. LANDETA ALVARADO, Valentino y BARROZO ALMONACID, Viviana s/Mesa Examinadora Especial "Dirección Coral I". Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que los mencionados alumnos se encuentran en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Dirección Coral I", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Mónica Beatriz PACHECO; Vocales: Elisabeth Beatriz GUERRA y Víctor Daniel ARMENDARIZ; Suplentes: Ricardo Javier MANSILLA, quienes evaluarán a los alumnos Samael Valentino LANDETA (Registro N° 25.421) y Cinthia Vivina BARROZO ALMONACID (Registro N° 24.269), el día VEINTIUNO (21) de diciembre de 2016, a las 11:30 en las Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **13**

F. A.
ecm.

Tée. Dny. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO